



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/27999

05/02/2018

72859

AUTOR/A: BATALLER I RUIZ, Enric (GMX)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta planteada, se informa que no existe en la actualidad un comité de expertos para realizar una propuesta sobre las políticas de asilo y migratorias.

El Ministerio del Interior, en el ejercicio de sus competencias en materia de política migratoria y política de asilo, está en permanente contacto con representantes y técnicos de organizaciones de defensa de los Derechos Humanos.

Madrid, 19 de julio de 2018